

Fecha: 23-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **SURFRUT SpA 89.164.000-5**

Pág. : 143  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.180

Lunes 23 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2662833

#### EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos Número ochocientos treinta y cinco, piso dieciocho, comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública de 08 mayo de 2025 ante mí, SOCIEDAD DE INVERSIONES MIGUEL DE CERVANTES LIMITADA, SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS AROMOS LIMITADA, SOCIEDAD DE INVERSIONES RIO TAJO LIMITADA, EMPRESAS SURFRUT S.A. y AGRÍCOLA ANA MARÍA II S.A., modificaron el artículo primero permanente de los estatutos sociales de SURFRUT SpA, relacionado con el nombre o razón social de la sociedad, el cual será reemplazado por AGROINDUSTRIAL SURFRUT SpA, pudiendo utilizar para todos los efectos el nombre de fantasía de SURFRUT. Por lo anterior, el artículo primero permanente de los estatutos sociales queda: "ARTICULO PRIMERO: El nombre de la sociedad es "AGROINDUSTRIAL SURFRUT SpA" pudiendo utilizar para todos los efectos legales, comerciales, bancarios o publicitarios, el nombre de fantasía "SURFRUT". Demás estipulaciones, en escritura extractada. Santiago, 12 de mayo de 2025.-



**CVE 2662833**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl